

¿Banalidad o maldad?

ANA AIZPURI

Periodista

Es indecente atribuir al «relato» que haga cada uno la justicia o injusticia de los crímenes de ETA

El daño lo siente quien se lo autoinflige o se lo infligen y tiene, por tanto, noción cabal del padecimiento. Pero no es el único en conocerlo. También pueden tener consciencia del mismo el testigo, el observador e incluso el perpetrador de la acción que lo produce.

En el discurso político vasco del post-terrorismo se ha instalado el término «daño» como si de una categoría de las acciones se tratara. Su formulación en plural, «daños», viene a significar principalmente los asesinatos –que no sólo– cometidos por los miembros de ETA y por otras bandas que también asesinaron, pero sin el apoyo social ni el récord de muertos acumulado por ella. Así, se pide con insistencia a EH Bildu, la coalición electoral que abanderó la herencia de Herri Batasuna, el brazo político de la extinta banda armada, que condene el «daño injusto causado» por ETA.

Maddalen Iriarte, portavoz parlamentaria de EH Bildu, al ser preguntada en una entrevista publicada el pasado sábado por este periódico acerca de si Bildu y la izquierda abertzale reconocerán «el daño injusto causado por ETA», admitía que «el daño causado por ETA está reconocido». Iriarte, sin poner pegos a la pregunta, nubla con su respuesta un aspecto sustancial del pasado terrorista. La propia ETA, en llamadas al diario 'Egin' y con sus comunicados, siempre reconoció si no propiamente los daños –nada hace pensar que los tuviera en cuenta– sí la autoría de las acciones con las que provocaba los daños terminales, los asesinatos. Por tanto, su respuesta elude el aspecto previo a toda acción, el de la voluntad; en el caso que nos trae, la voluntad de matar en la que ETA persistió para tratar de imponer el proyecto político que abanderaba la izquierda abertzale.

Ante la repregunta del periodista sobre si Bildu reconoce el «carácter injusto» del daño, Maddalen Iriarte, confrontada

sobre la naturaleza justa o injusta de las acciones letales de ETA, comienza diciendo: «los términos 'justo' o 'injusto'...» No termina la frase y, como si ofreciera dos productos de similar calidad, remata: «aquí cada uno tendrá su relato que hacer». Propone que «cada uno» haga su «relato», el que considere los «daños» justos o el que los considere injustos.

Ya dejó escrito Hannah Arendt, una de las pensadoras más audaces del siglo XX, que los males que se consumaron bajo el totalitarismo nazi los cometieron hombres y mujeres normales y corrientes sin el concurso de su conciencia, a la que desactivaron con los más variados subterfugios.

Las escalofriantes palabras de Maddalen Iriarte sobre el «daño» causado por ETA hacen pensar qué ocurriría con Bildu en el poder

Atribuir al relato que se haga cada uno la responsabilidad de discernir sobre la justicia o injusticia de los crímenes de ETA es negarse a apelar a la conciencia. ¿Es banalidad o es maldad? Al relato le preceden las acciones, y a estas debe precederles el diálogo con la conciencia que sirve para discernir el bien del mal, máxime si se pone en juego la más sagrada posesión de la persona, la vida. Abstenerse de apelar a la conciencia, especialmente al pensar sobre asuntos tan graves, es indecente.

Las palabras de Iriarte carecen de la fuerza necesaria para desvirtuar la democracia que trajo consigo la Constitución del 78 que abolió la pena de muerte y sobre la que se asienta nuestro Estado de Derecho. La misma que le permite a ella participar en el juego político aun afirmando que «el objetivo sigue siendo dar carpetazo al régimen del 78». Pero sus palabras sobre los «daños» resultan escalofriantes, pues revelan una banalidad de tal calibre que dan que pensar sobre lo que podría ocurrir de llegar a culminar el plan de su formación, EH Bildu, de alcanzar el poder en Vitoria-Gasteiz.

ANTÓN

¿OFICINA DE CONSUMO?
¿ME GUSTARÍA PONER UNA
DENUNCIA POR PUBLICIDAD
ENGAÑOSA!

